



# LA “PAZ TOTAL”: UNA INTENCIÓN Y ANHELO FALLIDO

Vivir en paz es una felicidad, aun cuando efímera, porque el referenciado sentimiento, no sería eterno, por diferencias de factores, circunstancias, criterios u opiniones humanas; que ambulán, brotan y circulan; en el entorno y ambiente social-comunitarios. La paz debe procurarse y consolidarse, desde los hogares, familias, vecindarios, compañerismos, amistades, socios, comuneros etc.

La paz conforta, reactiva, genera tranquilidad de conciencia, seguridad y confianza. La paz, no cuesta nada, para no aprovecharla en esta corta vida. El odio, rencillas, revanchismo, corrupción, orgullos, sectarismo, intereses y envidias; entre otras, serían enemigos de la paz, que requiere perdones, comprensiones, reparaciones, amor, tolerancia, buena fe y voluntad espontánea; para echar a un lado, causas y motivos, que originen, discordias, conflictos y enturbien; relaciones y comunicaciones, agradables y cordiales; entre personas razonables.

El presidente Gustavo Petro, lanzó la propuesta de “Paz Total” abriendo apertura para que las organizaciones criminales, al margen de la ley, sin excepciones, ni distingo, ni recriminaciones, de guerrillas, paramilitares, bacrines, mafias y clanes de narcotráficos; sobre los cuales, se manifestaron positivamente, para pegarse en el negocio y jugar en doble vía, cazando y aprovechando ofertas del gobierno, que puedan utilizar en sus fechorías, reclutamientos, negocios, de narcotráfico, armas y comodines; incumpliendo de manera reiterada, cese al fuego, ejerciendo hostigamientos a las fuerzas militares, extorciones a la poblaciones civiles e intimidaciones, al incumplimientos de dictámenes y ordenes, que se impartan, a habitantes de comunidades y dueños de predios rurales, en condición de autoridad, obligando a tributar o despatriar.



La paz no debe ser onerosa, para las partes interesadas, ni estar condicionadas, a pretensiones inconcebibles, extorsiva, chantajistas, extravagantes y extremas; porque se descondimenta, perdiendo el sabor que la caracteriza, afianza y legitima. Para considerar y consolidar la paz, se necesita voluntad y entendimiento, para lograr acuerdos, de cada temas y asuntos, que las partes pongan de presente, unificándolo en agenda y organizado, en un cronograma, que determinen fechas para tratar en discusiones y evacuarlas, con termino para sentar acuerdos parciales. Las organizaciones que estén en dialogo, deben demostrar con alto al fuego, que respetan los términos establecidos, para la dejación de las armas, acogiendo a la oferta de paz, que propone el gobierno nacional.

El gobierno de Petro, no le puede dar mucho largo al asunto, porque termina el periodo, sin que se haya logrado nada. Dialoguen y negocien, con quienes verdaderamente, quieren la paz y no pierda el tiempo, con quienes, no les interesa la paz, aparentando doble moral, bur-

lándose de las intenciones del gobierno. Los comportamientos débiles de gobernantes no conllevan si no al fracaso. ¿De qué sirve armonizar diálogos con organizaciones, que continúan delinquiendo, disparándole a cuerpos armados de la nación, secuestrando, vacunando, reclutando niños para vincularlo contra su voluntad a la guerra, generar desplazamiento forzados, ejerciendo terrorismo y asesinando, por motivos innobles y caprichosos?

El gobierno debe tecnificar operaciones del ejército e implementarle inteligencias y adquisiciones, de armas, equipos de artillería, lanchas, aviones, drones e instrumentos aéreos; para que se ubiquen y posesionen, incrementando el número de batallones y brigadas, fijos y móviles, extendiéndolo en territorios fronterizos y lugares estratégicos, de manera permanente, donde tengan conocimientos de presencias de organizaciones al margen de la ley, para poner orden en el territorio nacional y garantizar, seguridad a sus habitantes.



El gobierno debe constituir una empresa mixta de seguridad, con exmilitares, para que vinculen a los soldados, que terminen de prestar servicios militares obligatorio, les ofrezcan oportunidad de trabajo y estudios técnicos, para que presten servicios en empresas privadas creen el cuerpo de reserva militar, que hoy prestan los soldados activos, en infraestructuras, mineras, viales, portuarias, eléctricas, fincas, industrias y otras. Esos soldados profesionales activos, deben prestar el servicio en zona de controles globalizados; para enfrentar organizaciones delincuenciales, que ejercen como autoridad, en lugares donde no hay presencia de legítima autoridad.

El proyecto de ley relacionado con “Paz Total” que extiende la ampliación, regula procedimientos e inclusión, de actores incursos en investigaciones delictivas, relacionadas con concier-tos para delinquir, narcotráfico, paramilitarismo, guerrillas, bacrines y delincuencia común; para indultar y poner fin a la delincuencia generalizada, hacinadas en cárceles. Pero el citado

proyecto, está bloqueado, por la oposición que enfrenta el presidente Petro, sin permitir que, sobre el mismo se abran debates, que justifique, aprobación e improbación, por inconveniencia o negativas caprichosas, a reformas, iniciada o avalada por el gobierno.

“La paz total” no cabe en las cabezas a los delincuentes de “cuello blanco”, que gobiernan, legislan y judicializan. Es decir, quienes direccionan los operadores, de las tres ramas del poder público, sumados con fiscalía, procuraduría y contraloría. Entre ellos se destaca la hipocresía, cinismo, silencio y persecución; a opositores y contradictores. Por otro lado, se las pican, de serios, intocables y “honorables”; queriendo tapar la doble moral, en corrupción que los caracteriza, con una que otras excepciones. Quienes están atornillados en las cúspides de poderes público, no les interesa la paz, sino sus beneficios retributivos personales, generando informalidad y reproches populares, que empañan los propósitos de paz.



# MARTÍN BARROS

 [cholesmartin\\_](#)

 [marbacho1955](#)